

Manuel DESANTES REAL



manuel.desantes@ua.es

Tel. +34680575810

Manuel DESANTES REAL es Catedrático de Derecho internacional privado en la Universidad de Alicante desde 1993. Ha sido Vice-Presidente de la Oficina Europea de Patentes (Múnich) desde 2001 a 2008, Vice-Rector y Rector en funciones de la Universidad de Alicante entre 1996 y 1998 y miembro del Servicio Jurídico de la Comisión Europea entre 1998 y 2001. En 1994 fundó el Magister Lvcentinvs (Master en Propiedad Intelectual e Industrial) en la Universidad de Alicante, del que fue director hasta 1998 y miembro de su equipo de dirección hasta 2019.

Ha publicado siete libros y un centenar de trabajos de investigación sobre Derecho internacional privado, Propiedad Intelectual e Industrial y Derecho de las Tecnologías Híbridadas. **Ha impartido** un Curso completo en la **Academia de La Haya de Derecho internacional privado (2019)**. Condecorado con la **Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort**. Ha participado en más de cuarenta proyectos de investigación como director o como miembro del equipo.

Como profesional, en la actualidad es Presidente de la Fundación **EIPIN Scholar**, Miembro del Consejo asesor de la Academia de la Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual (**ASIPI Academia**), Miembro (único miembro europeo) del **Comité de Propiedad Intelectual del Centro de Mediación de la Cámara de Comercio Internacional de China**, Miembro del National Advisory Expert del **Overseas Intellectual Property Dispute Settlement** (China), Miembro del China Council for the Promotion of International Trade (**CCPIT**) Legal Consultant Committee of Economic and Trade Friction, Vice-Presidente del **Jurado Español del Diseño**, Miembro del Scientific Advisory Board del Munich Intellectual Property Law Center (**MIPLC**, Alemania), Miembro Honorario del Consejo de Administración del Centre d'Etudes Internationales de la Propriété Intellectuelle (**CEIPI**, Francia), Miembro del Editorial Board de la **Queen Mary Journal of Intellectual Property** (Reino Unido), Miembro del Advisory Committee on Intellectual Property (**ACIP**) del **Franklin Pierce Law Center** (Estados Unidos), Miembro del Consejo Editorial de las **Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor**, Miembro del Comité evaluador de la calidad científica del **Anuario español de Derecho internacional privado**, Miembro del Consejo Académico de la **Revista Patrimonio Cultural: Regulación y Propiedad Intelectual-Industrial**, Co-editor del **European Intellectual Property Institutes Network (EIPIN) Book Series**, Miembro del **EU-China Experts and Alumni Academic Network**, y Peer Review de las revistas **GRUR Int** (Alemania), del **Queen Mary Journal of Intellectual Property** (Reino Unido), de **AIDA**, **Annali Italiani del Diritto d'autore, della cultura e dello spettacolo** (Italia) y de la **Revista Española de Derecho Internacional** (España), entre otros. Es co-director de los **Global Digital Encounters**, co-director del **Global Innovation Law and Policy Research Group (GIPLaw-UA)**, co-director del Curso "La propiedad industrial y la protección contra la competencia desleal en el siglo XXI" en el **Máster en Derecho de Empresa de la Universidad de Navarra** y director del Curso "Global Innovation Law and Policy" del **Master in Digital Society Law** de la Universidad de Alicante, entre otros.

Ha sido Of Counsel en la firma Elzaburu (2012-2022), Stagiaire del Servicio Jurídico de la Comisión Europea (Septiembre 1984-Febrero 1985), Fundador y primer Director del Centro de Documentación Europea de

Alicante (1985-1988), Investigador en el Institut Suisse de Droit Comparé (Lausana, Suiza) (Septiembre-Diciembre 1988), miembro del Kuratorium del Max Planck Institut für Geistiges Eigentum, Wettbewerbs-und Steuerrecht, Munich (2001-2008), Negociador español del Convenio de Lugano de 16 de septiembre de 1988 relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil (DO L 319 de 25 noviembre 1988, pp.9-48), <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:41988A0592:ES:HTML>, Negociador español y ponente del Informe del Convenio de San Sebastián (Convenio relativo a la Adhesión del Reino de España y de la República Portuguesa al Convenio relativo a la competencia judicial y a la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil), celebrado el 26 mayo 1989 (DO L 285, 3 octubre 1989, pp.1-23), <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:1989:285:0001:0098:ES:PDF>, Director del Departamento de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional Privado de la Universidad de Alicante (diciembre 2011 – febrero 2016), Miembro Of Counsel de la firma ELZABURU (2010-2022), Comisionado del gobierno francés para la creación de l'École de l'innovation et de l'immatériel (2011-2014), Miembro del Comité evaluador de la calidad del Master in Intellectual Property Law and Knowledge Management de la Universidad de Maastricht (Países Bajos) (2015-2019), Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Española de Derecho Internacional (REDI) (2015-2019), Miembro del Consejo de Administración de CEIPI (Centre d'Etudes Internationales de la Propriété Intellectuelle), Strasbourg (Francia) (2009-2019) y Miembro del Group of IP Experts of the Association Trans Europe Experts (TED References 2011/S/50-081082 and 2015/S 045-077149) for the provision of external expertise to the European Parliament, entre otros.

Es miembro de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI), de la Asociación Española para la inteligencia Artificial (AEPIA), de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual (AIPPI), de la Asociación Española para el Derecho del Entretenimiento (DENAE), de la European Association of Private International Law (EAPIL), de la International Trade Mark Association (INTA), de la Licensing Executive Society (LES), del Instituto Interuniversitario de Economía Internacional (IEI) y de la Fundación de la Inteligencia Artificial Legal (FIAL), entre otras.

Es profesor visitante en la Université d'Strasbourg (Francia), European Patent Litigation Course, Centre d'Etudes Internationales de la Propriété Intellectuelle (CEIPI) (desde 2003), en la Universidad Complutense de Madrid, Magister en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (desde 2008), en el Transatlantic IP Summer School (TIPSA, desde 2011), en Queen Mary University of London (Reino Unido) (desde 2014), en la Universidad de Valencia, Master en Estudios Internacionales y de la Unión Europea (desde 2014), en la Universidad de Navarra (desde 2015), en la Cambridge University, Kings College (Reino Unido) (desde 2015) y en la Bocconi University (Italia), Máster en Derecho de internet (desde 2016).

Desde la perspectiva de la **participación en iniciativas ciudadanas**, Manuel Desantes es, entre otros, Fellow de la Fundación Eisenhower, Vice-presidente primero de la Fundación “Colegio Notarial de Valencia – Familia Desantes de Mergelina”, Vice-presidente de la Junta Directiva de la “Asociación para el Arte de la Guitarra Española”, Miembro de la Junta Directiva del “Comité de UNICEF para la Comunidad Valenciana”, Miembro de la Junta Directiva de la “Asociación AlicanTEC”, Miembro del Patronato de la Fundación “Auditorio de la Diputación Provincial de Alicante (ADDA)”, Miembro del Patronato de la Fundación “Alhambra Guitarras”, Miembro del Patronato Lluís Guarnier de la Generalitat Valenciana, Miembro del Consejo Académico y del Comité Internacional de FIDE (Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Economía), Miembro del Consejo Asesor y presidente del jurado del Premio a la Innovación de la Fundación Alberto Elzaburu, Miembro de la Comisión jurídica de la Fundación Foros de la Concordia y Miembro de la Unión de Europeístas Federalistas (UEF).